



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2232.- /

MAT.: Establece Comisión Evaluadora, Licitación Pública 3737-5-LE25, Convenio de Suministro de Insumos Clínicos para el Departamento de Salud de Laja.

Laja, **19 MAR 2025**

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-5-LE25 de fecha 28.02.2025.
- 2.- D.A. N° 1.447 del 27.02.2025, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- D.A. N° 15.712 del 20.12.2024 que delega, a contar de esta fecha, en el Administrador Municipal la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE".
- 4.- D.A. N° 6.786 del 23.06.2023 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **ESTABLÉZCASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-5-LE25, correspondiente al llamado Convenio de Suministro de Insumos Clínicos para el Departamento de Salud de Laja, a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen;

Nombre	Cargo
Ruth Barra Valdebenito	Directora(s)
Alex Ortiz Vallejos	Jefe de Adm. y Finanzas
Juan Acevedo Vásquez	Enc. Adquisiciones
María Paz Heredia Pérez	Enfermera – Enc. Calidad

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 18 al 31 de marzo de 2025.

- 2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

GBF/RBV/AOV/JAV/jay
DISTRIBUCIÓN

-Secretaría Municipal, -Departamento de Salud (2) – Lobby



GERMÁN BARRA FUENTEALBA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL